



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital de Emergencias
Villa El Salvador

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

COMUNICADO 008-2020

Sobre la atención e información de los pacientes hospitalizados a sus familiares, el hospital de Emergencias Villa El Salvador cumple con informar los siguiente:

- El Hospital viene haciendo esfuerzos importantes para atender la gran demanda de pacientes que llegan a nuestro hospital en busca de atención, para lo cual hemos ampliado nuestra capacidad en muchas áreas críticas y los profesionales de salud se encuentran avocados al 100% en salvar vidas.
- El hospital viene cumpliendo con informar sobre el estado de los pacientes hospitalizados a 01 solo familiar, con quienes nos comunicamos de manera diaria. Asimismo, no podemos brindar información a más de un familiar o amigos de los pacientes, como diariamente vienen exigiendo muchas personas.
- Está totalmente prohibido el ingreso de familiares a nuestro hospital, por el alto riesgo de contagio al que se expondrían y como mecanismo de protección de nuestros propios pacientes y trabajadores; por lo cual, no podemos acceder a este pedido de las familias.
- Debido al incremento de llamadas realizadas a los familiares, hemos experimentado algunos inconvenientes con nuestra línea telefónica durante la última semana, problema que ha sido resuelto y seguimos informando de manera normal.
- Solicitamos a los medios de comunicación a corroborar la información a través de nuestra Unidad de Comunicaciones con el único fin de brindar información transparente y contrastada de los casos presentados publicamente.

Reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando con esfuerzo y compromiso en la lucha contra esta pandemia que afecta a todo el país.

Villa El Salvador, viernes 21 de mayo de 2020

OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

www.heves.gob.pe

#EstásEnBuenasManos



Av. 200 millas S/N cruce con Av.
Pastor Sevilla - Villa El Salvador

T:(01)640-9875

Anexos: 2031, 2032, 2033 Y 2034